

## **Organizaciones sociales, de consumidores, de padres y educadores y sindicatos constituyen el Observatorio de Contenidos Televisivos y Audiovisuales (OCTA)**

**El Observatorio promoverá contenidos positivos para la infancia y la juventud en televisión, Internet y videojuegos y apoyará a la Comisión de Seguimiento del Código de Autorregulación de las televisiones.**

Asociaciones de Consumidores y Usuarios (AUC, CECU), de padres y educadores (CEAPA, CONCAPA, OETI), sindicatos (CCOO, UGT), la Federación de Asociaciones de Vecinos, la Plataforma de Organizaciones de Infancia e instituciones como el Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, Cruz Roja Española y UNESCO han constituido hoy 15 de marzo el OBSERVATORIO DE CONTENIDOS TELEVISIVOS Y AUDIOVISUALES (OCTA).

El OCTA es una iniciativa de la sociedad civil que busca analizar la labor de los medios de comunicación, evaluar el cumplimiento de su función social y de servicio público, especialmente de cara a la protección de los menores, y promover en positivo la realización y difusión de contenidos adecuados para éstos tanto en televisión como en Internet, videojuegos, telefonía, revistas, etc.

El Observatorio, que queda abierto a la incorporación de otros colectivos como organizaciones ecologistas, de mujeres, de mayores, etc, se plantea como uno de sus objetivos apoyar a los representantes sociales presentes en la Comisión de Seguimiento del Código de Autorregulación de Contenidos Televisivos e Infancia proporcionando a éstos quejas, sugerencias y observaciones de la ciudadanía sobre dichos contenidos televisivos.

El OCTA ha valorado la necesidad de que las televisiones realicen un mayor esfuerzo para adecuar sus parrillas a la protección de la infancia prevista en el Código de Autorregulación y en la Ley de la Televisión sin Fronteras. En este sentido, insta a los ciudadanos a dirigir sus quejas sobre los contenidos televisivos a cualquiera de las organizaciones integradas en la Comisión de Seguimiento del Código: AUC ([auc@auc.es](mailto:auc@auc.es)), CEAPA ([ceapa@ceapa.es](mailto:ceapa@ceapa.es)), CONCAPA ([concapa@concapa.org](mailto:concapa@concapa.org)) y UNICEF ([madrid@unicef.es](mailto:madrid@unicef.es))

Para más información: **Ángeles Pérez 629 18 36 08 / 696 90 79 09**